



## ILTRE. AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

### ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA WEB

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.1 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación definitiva del contrato relativo a:

#### **1. ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mogán
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación
- c) Número de expediente: 09-SER-06

#### **2. OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Servicio
- b) Descripción del objeto: Será la realización de los servicios de Mantenimiento de Campos de Fútbol y otras Instalaciones Deportivas del Ilustre Ayuntamiento de Mogán, dentro del término municipal de Mogán y en conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen la presente contratación.
- c) Duración del contrato: 1 año, o bien hasta que se haya agotado el presupuesto máximo, en el supuesto de que este hecho se produjera con antelación al cumplimiento del plazo señalado.
- d) Lote: NO

#### **3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Se establece varios criterios de negociación:

<b>CRITERIOS</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
<b>1.- Proyecto económico</b>	<b>80%</b>
<b>2.- Oferta económica inferior al precio de licitación</b>	<b>10%</b>
<b>3.- Proyecto técnico</b>	<b>10%</b>



## ILTRE. AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

### 4. PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN:

El presupuesto máximo de licitación, sin incluir el IGIC que deberá soportar la Administración, asciende a la cantidad de 59.429,38 euros. (Cincuenta y nueve mil cuatrocientos veintinueve euros con treinta y ocho céntimos).

El porcentaje de IGIC que le corresponde a este servicio es del 5 %, que asciende a la cantidad de 2.971,47 euros. (Dos mil novecientos setenta y un euros con cuarenta y siete céntimos).

### 5. ADJUDICACIÓN PROVISIONAL:

Acordado por resolución de la Junta de Gobierno Local de fecha 13 de julio de 2009. Publicado en el Perfil de contratante de la página web de este Iltre. Ayuntamiento el día 14 de julio de 2009.

### 6. ADJUDICACIÓN DEFINITIVA:

- a) Fecha: Resolución de Alcaldía adoptada a través del **DECRETO nº 1.466/2009** de fecha 03 de agosto de 2009
- b) Contratista: LUDE GESTIONES Y SERVICIOS, S.L
- c) C.I.F.: nº: B-35787811
- d) Nacionalidad: Española
- e) Importe de Adjudicación SIN I.G.I.C: 59.221,80 euros (Cincuenta y nueve mil doscientos veintiún euros con ochenta céntimos), correspondiéndole un I.G.I.C. (5%) que se cifra en 2.961,09 euros (Dos mil novecientos sesenta y un euros con nueve céntimos)
- f) Plazo máximo de vigencia de 1 AÑO, o bien hasta que se haya agotado el presupuesto, en el supuesto de que este hecho se produjera con antelación al cumplimiento del plazo señalado.

En Mogán, a 03 de agosto de 2009

El Alcalde- Presidente,

Fdo.: Don José Francisco González González